

EL TRABAJO HUMANO EN LA SOCIEDAD TAINA ANTES DEL DESCUBRIMIENTO

Por Lupo Hernández Rueda y
Ramón García Gómez

Introducción

DESDE SU ORIGEN, EL HOMBRE conoce el trabajo. La forma de trabajo predominante en la actualidad no ha sido la única en la historia de la humanidad. La caza, la pesca, la recolección incesante de alimentos ocupan inexorablemente un largo período de su historia. La explotación del suelo, la esclavitud y otros grandes sistemas o formas de trabajo llenan el resto, hasta llegar a nuestros días. Con ellas el hombre primitivo, el contemporáneo, y el de todas las épocas, ha tratado de resolver un viejo y eterno problema común: la satisfacción de sus necesidades.

El trabajo en la sociedad taína antes del descubrimiento de América, "Se encontraba en la etapa histórica de la división natural del trabajo, es decir, por sexo y edad. Aún no aparecerían grupos humanos liberados de los trabajos fundamentales agrícolas para dedicarse a la artesanía, desprendimiento que da lugar a la primera división social del trabajo".¹

Los *Tainos* constituían predominantemente un pueblo de agricultores. En vez de cazadores nómadas o guerreros, eran sedentarios y pacíficos, agrupados en aldeas, dedicados a la agricultura, la caza y la pesca.

"Todas estas gentes y en todas estas tierras, así como todos casi eran labradores y todos vagaban por la mayor parte a la agricultura, haciendo cada vecino sus labranzas y abundaban en éstas riquezas naturales con que se sustentaban a sí mismo y a sus casas, como arriba se ha visto, así también cada uno sabía todos los oficios que les eran necesarios para hacer y conservar sus casas

y ayudar cuando era menester a hacer y suplir las necesidades de sus vecinos".²

"Los taínos fueron no sólo diestros agricultores, sino también excelentes pescadores y audaces navegantes".³

"La pesca era una actividad social de los propios agricultores".⁴

La caza, menos generalizada, era también importante y apreciado medio de obtener alimentos. "La carne que más estiman es la de las serpientes (iguanas), al punto de que a los plebeyos no está permitido probarla".⁵

Los taínos poblaban Puerto Rico totalmente; la isla de Santo Domingo (Española), que compartían con los ciguayos y macorixes, que habitaban la parte nordeste; Cuba, exceptuando su extremo occidental, e islotes circundantes; Jamaica (poblada por Araucos—taínos) y el archipiélago de Bahama. Algunos aborígenes de Cuba, Trinidad y otras antillas menores constituían grupos de pobladores de origen pretaíno (araucos, precaribes, igneris). "Los naturales de la Española eran más civilizados que los de San Salvador (*Guanahaní*, primera isla descubierta por Colón); tenían una cierta jerarquía política y cultivaban algunos vegetales; estaban, además agrupados en poblaciones. Pero los descubridores se admiraron especialmente ante la lujuriente vegetación, la gran cantidad de palmeras de todas las especies, la multitud de pájaros magníficos y tornasolados; se interesaron por las plaças de oro y de los adornos que llevaban los naturales; y cuando, respondiendo a sus apremiantes preguntas aquellos respondían *Cibao*, señalando, al este, las montañas, no dudaron de la riqueza mineral del país en que se hallaban".⁶

En la sociedad taína antes del descubrimiento, la producción y distribución de la riqueza y de los artículos de consumo no eran actividades individuales ni de familias, sino simplemente comunales; correspondía al conjunto de la comunidad aldeana, con la excepción de ciertos útiles personales, el ajuar casero, los ídolos familiares.

El concepto de propiedad de los bienes agrícolas se extendía al conjunto de la comunidad, con el cacique a la cabeza, encargado de la repartición de labores y la distribución de los bienes del consumo, según la familia de cada uno. El producto del trabajo pues, no era propiedad del cacique ni de los *nitaínos* especie de "nobles y principales", según De Las Casas.⁷ "La organización social típicamente gentilicia de los taínos excluía cualquier manifestación de

propiedad privada, sobre todo cuando la producción apenas estaba individualizada en pocas tareas entre ellos".⁸

Tampoco el trabajo humano era ejercido mediante el pago de retribución alguna, ni su práctica era sistemática y metódica. Lo primero era desconocido en aquella colectividad primitiva. Para lo segundo, "no estaban en absoluto preparados".⁹ No existía por tanto, el concepto que se tiene hoy en día sobre el trabajo humano. Este "es el resultado de la división honda que el siglo pasado produjo entre los hombres el régimen individualista y liberal".¹⁰

Como señala Gérard Lyon—Caen en los *Fundaments Historiques et Rationnels du Droit du Travail* (Droit Ouvriers 1951, N° 34), "El Derecho está ligado a cierto medio social y económico e implica además la apropiación privada de los medios de producción y por ende la prestación de un trabajo subordinado".¹¹

Las leyes del trabajo nacieron para proteger una clase de la explotación de que era objeto, situación de hecho que no ocurría en la sociedad taína.

Por consiguiente, entre los taínos no se daba el concepto de patrono ni el de trabajador, como tampoco las instituciones jurídicas que forman en la actualidad el Derecho de Trabajo.

Orígenes y procedencia

Los "sonrientes taínos que en 1492 recibieron a Colón y su gente en las acogedoras playas antillanas"¹², procedían del continente sudamericano.

Aunque durante algún tiempo hubo quienes llegaron a creer que los nativos de Haití procedían de una de las tribus perdidas de Israel (Alberti Bosch) y más recientemente también hubo quienes creyeron que la población de las Antillas se derivaba de los antiguos pobladores de la Florida (Paul Radin), hoy ya está perfectamente establecido que las Antillas —y, desde luego, la isla de Santo Domingo—, se poblaron originalmente con grupos aborígenes provenientes de las Cuencas de los ríos Orinoco, en Venezuela, y Xingú y Tapajos en las Guayanas. Estos pueblos del nordeste de Sudamérica pertenecían a uno de los tres grandes grupos que poblaban ese continente a finales del siglo XV, y actualmente conocidos como el tipo de población aborígen de *foresta tropical*, denominación

utilizada para diferenciarles del llamado *tipo marginal* que habitaba la parte más meridional del Continente, y del *tipo andino* que se desarrolló a lo largo de los valles y altitudes y en los terrenos costeros al oeste de la Cordillera de los Andes. Este último tipo fue el que más alto nivel de civilización alcanzó con el desarrollo de la cultura Inca".¹³

Parte de los aborígenes del "tipo de foresta tropical", por razones que se ignoran, emigraron a las islas del mar Caribe, "aprovechando las corrientes que crean las descargas de las aguas del Orinoco a lo largo del Archipiélago de las Antillas Menores".¹⁴ Formándose de este modo, una corriente migratoria "a lo largo de más de doce siglos", que, desde las islas menores del Caribe se extiende a las Antillas Mayores y demás islas del Archipiélago Antillano. Esta migración no es continúa, sino por ciclos.

Irving Rouse, considerado por Moya Pons la mayor autoridad en arqueología antillana, señala "cuatro momentos o períodos migratorios durante los cuales fueron ocupadas todas las islas".

Rouse denomina *siboneyes* a los pueblos que integraron la primera migración de aborígenes procedentes de América del Sur. La segunda oleada migratoria "corresponde al nivel arqueológico que Rouse llama *Igneri*. Estos fueron pueblos del gran tronco *Arauco* —del tipo de foresta tropical— que llegaron a ocupar casi todas las Antillas Menores, hasta las islas de Puerto Rico y Haití, desplazando o absorbiendo las poblaciones siboneyes que encontraban a su paso".¹⁵

El tercer período migratorio eliminó casi totalmente los remanentes siboneyes: El cuarto ciclo, integrado también por grupos humanos pertenecientes al tronco arauco, son los *Caribes*, excelentes navegantes, "bien ejercitados en el uso del arco y las flechas, comedores de carne humana, que no tardaron en asimilar los remanentes igneris de Trinidad y las Antillas Menores, comiéndose los hombres y esclavizando a las mujeres, quienes les servían como cocineras, tejedoras o alfareras".¹⁶

Actividades ocupacionales taínas

Cuando Colón arribó a las Antillas, éstas estaban habitadas por aborígenes pertenecientes al tronco arauco, con características culturales diversas. Antes del descubrimiento de América, los taínos vivían de la caza, la pesca y la agricultura".¹⁷ Como hemos señalado

más adelante, predominaba en ellos la actividad agrícola. Eran pacíficos, excelentes agricultores, diestros pescadores y navegantes audaces en sus rústicas canoas, generalmente hechas de un solo Tronco con las que se aventuraban en la mar, recorriendo las islas “que son innumerables y traen sus mercaderías”.

“La gente desta isla —dice el Almirante Cristóbal Colón— y de todas las otras que he fallado y habido noticia, andan todos desnudos, hombres y mugeres, así como sus madres los paren; aunque algunas mugeres se cubren un solo lugar con una foja de yerba o una cosa de algodón que para ello hacen. Ellos no tienen fierro ni acero...”. “Ellos tienen (en) todas las islas muy muchas canoas, a manera de fustas de remo; dellas mayores, dellas menores; y algunas mucha son mayores que una fusta de diez y ocho bancos; no son tan ancha, porque son de un solo madero; más una fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer; y con estas navegan todas aquellas islas, que son innumerables y traen sus mercaderías. Algunas destas canoas he visto con stenta y ochenta hombres en ella, y cada uno de ellos con su remo”. (Carta del 22 de marzo de 1493, dirigida a Luis de Santángel).

Los taínos no conocieron la ganadería. En las Antillas no abundaban especies domesticables. A decir de Roberto Cassa, “el único cuadrúpedo doméstico que conocieron fue el perro mudo”. Afirma que “la domesticación del perro fue un fenómeno diferente a la ganadería ya que data del neolítico y su función no era primordialmente alimenticia”.

La carne que consumían se la procuraban mediante la caza de las especies de mamíferos existentes en la isla, las hutías entre otros; de la caza de iguanas, lagartos, caimanes y el manatí o vaca marina que abundaba en las costas. Igualmente se dedicaban a la caza de aves, tales como periquitos y papagayos, aunque no siempre con fines alimenticios, sino de lujo.

La caza sin embargo, jugó un papel relativamente poco importante en razón de la escasez de animales de abundantes carnes; nótese que en la enumeración anterior el único animal de proporciones apreciables era el manatí.

La pesca ocupó un lugar de mayor importancia que la cacería y era practicada tanto en los ríos como en el mar. Se dice que se aventuraban los taínos en alta mar a fin de buscar especies codiciadas. “En Cuba se utilizaba el pez *remora* para la pesca. Siendo

este pez propenso a adherirse a peces mayores por medio de una ventosa presente en su lomo, era aprovechado por los indios para la pesca soltándosele en pleno mar con un cordel atado a la cola, del cual se tiraba cuando el pez se había adherido a la caña, consiguiéndose así importantes capturas. Se usaba el candil nocturno para la pesca entre bancos coralíferos y manglares”.¹⁸

Otra actividad de los taínos era la construcción de canoas, viviendas llamadas por ellos *bohíos*.

En el hogar, las hembras, que a Colón le “parece que trabajan más que los hombres”, elaboraban “objetos de barro, tales como ollas, vasijas, burenes, potizas, tinajas y otros utensilios para cocer sus alimentos”.¹⁹

Los taínos también realizaban actividades de cestería y obras de cerámica, que elaboraban a mano; fabricaban a mano; fabricaban asimismo objetos domésticos utilizando el fruto del higuero. De madera de palma eran las *macanas*. Del árbol de *guázuma* extraían astillas que pulían y frotaban para producir fuego.

La fabricación de las *macanas* y de las hachas de piedra, destinadas a diferentes usos, entre ellos militares, eran actividades masculinas.

Otra actividad consistía en la fabricación de ídolos o *cemíes*, que representaban seres sobrenaturales, a los cuales rendían culto los aborígenes; la confección de amuletos y otros objetos religiosos o mágicos—religiosos, o ceremoniales. Esta labor era generalmente realizada por artesanos profesionales o semi—profesionales, incluyendo hechiceros y sacerdotes.

La agricultura

La agricultura estaba tan generalizada y era tan importante como indispensable para la existencia misma de los taínos.

La extensión de terreno destinada a la agricultura, particularmente a la siembra de la *yuca*, se denominaba *conuco*, nombre que aún se conserva entre nosotros. Incluso, nuestros campesinos todavía utilizan el procedimiento aborígen para laborar la tierra: primero el desmonte o limpieza del suelo, para lo cual se emplea generalmente el fuego. Luego, se procede a la siembra con *coa*, hacha u otro instrumento de labranza. Los taínos no sólo tenían

plantaciones de yuca, sino que además cultivaban el maíz, que era comido tierno, crudo o asado. También ellos cultivaban la batata, el ñame (baies), otras raíces o vegetales.

“El Dr. Chanca dice que ellos “ni saben excavar ni tienen medios para cavar más que hasta la profundidad de una mano”, pero esto se refiere a las operaciones de minería. Como es de esperarse había ciertos períodos fijos durante los cuales se realizaban los cultivos. Sabemos que en Cuba los nativos desyerbaban el suelo antes de plantar la yuca (Herrera) pero esta operación probablemente era no más que simplemente desmonte por medio de la quema de yerbajos. En la Española el suelo no era tocado sino después de las lluvias, cuando estaba blando. (Oviedo). Benzoni dice que “no preparan la tierra para plantar los granos sino que hacen un agujerito en el que colocan tres o cuatro granos y luego lo cubren. Esto es todo”. Oviedo nos dice sin embargo, que los nativos labraban tierra que originalmente eran bosques de madera o de caña, ya que las praderas no eran consideradas fértiles. La tierra era despejada por la quema de malezas. Las semillas de maíz eran plantadas en hoyos que estaban hechos a un pie de distancia unos de otros, los cuales se hacían con estacas, dándoles un movimiento vertical, y la semilla que iba a ser plantada era llevada en un saquito que colgaba del cuello del agricultor. En algunas provincias el maíz se cosechaba dos veces por año (Benzoni). Las aves depredatorias eran espantadas de los campos por niños que se sentaban en partes protegidas por árboles donde gritaban continuamente.”²⁰

Este mismo autor (Ling Roth) afirma que la irrigación era también extensamente practicada; que los aborígenes conocían el valor de la orina como fertilizante; y que, según Morales, en Xaragua, en Hazua, parte de Caiabo, en la región del lago, en Yaquino, en parte de Bainoa, llovía poco (como aun llueve poco en esta zona de la isla de Santo Domingo), y “en todas estas regiones hay fosas o zanjas hechas en viejas épocas, por las que conducían el agua para mojar sus campos, con no menos arte que el que muestran los habitantes de Nueva Cartago (Cartagena) y del reino de Murcia”.²¹

Instrumentos de trabajo

Aunque se hace mención frecuente de que los aborígenes fueron vistos con “ídolos hechos de oro y plata”, de que algunas nativas fueron vistas “con armas — se cubría — con placas de cobre y de que en la isla de la Española, Martinica, y otras del archipiélago de Las

Antillas, existían minas de cobres y de otros metales, no se tienen noticias de que los taínos habían desarrollado la producción de metales. Sus herramientas y útiles de trabajo eran de piedra, madera y hueso, sin conocer el hierro.

En el trabajo agrícola, como hemos señalado, los taínos utilizaban la *coa*, instrumento de madera, muy resistente, “cuya parte extrema dedicada al trabajo era filada y tratada con fuego para endurecerla”.²²

Las *hachas* constituían “más que un arma, una herramienta de trabajo”.²³ Principalmente la llamada *pétaloide* o *ceit* en la bibliografía inglesa, era empleada en el corte de árboles y en trabajos en madera. Con ella se fabricaban una gran variedad de útiles, armas, objetos artesanales. Ella era también sumamente útil en la construcción del bohío o vivienda de los taínos.

Las hachas eran de diversas formas y tamaño, según los usos. Probablemente para la fabricación de este instrumento se utilizaban “piedras duras y madera, hueso o arena mojada”, tomando largos meses de esfuerzo para su perfeccionamiento, para lograr la perfecta simetría y el fino pulido que lleva.²⁴

Veloz Maggiolo afirma que las hachas, “de acuerdo con su función pueden ser subdivididas en ceremoniales y corrientes alcanzando algunas hachas petaloides de tipo ceremonial una importante ornamentación. (Las ceremoniales debieron pertenecer a cierto sector jerárquico de la sociedad taína. Son ricamente labradas y casi siempre se presentan en los modelos petaloide y monolítico. Aparte de las hachas monolíticas, que poseen su propio mango, las demás, a nuestro juicio, responden a una intención de enmangado, aunque algunos coleccionistas suponen que el tipo ‘dentoide’ podría ser un hacha de mano, razón que nosotros nos inclinamos a aceptar. Sobre la función cotidiana de las hachas taínas Oviedo dice que eran utilizadas en la fabricación de canoas las cuales fabricaban vaciado el tronco ‘con golpes de hachas de piedra enhastadas’²⁵. Benzoni dice que la yuca era mondada y cortada ‘con unas piedras afiladas que recogen en la playa’. Al parecer se trata de hachas petaloides, muy similares a las piedras de río.²⁶

Junto a la piedra y la madera, por su dureza, era utilizado el *silex* para corte y raspado, siendo también materia prima importante para la elaboración de instrumentos de trabajo para la agricultura y la caza.

Los *juriles* eran instrumentos utilizados en trabajos de corte y retoque sobre piedra y madera para dar forma a los objetos de estos materiales. Se tiene entendido que también se usaban buriles en trabajos especiales en hueso. En los objetos de madera, el buril contribuía a la configuración de los detalles y al acabado de la superficie, siendo utilizado, quizás, a manera de formón, y golpeado con otro instrumento, lo que puede deducirse por el hecho de que los buriles han sido encontrados maltratados en sus puntas.

Otros instrumentos de trabajo eran los majadores. “El material es piedra dura”. Los hay ricamente decorados y figurativos, así como completamente simples, semejantes a mano de morteros actuales”.²⁷ Los taínos utilizaban además, herramientas de concha y hueso para el modelado; y artefactos de cerámica, entre los que se destacaba el *burén* para la elaboración del casabe. Ellos confeccionaban también armas de madera, que usaban para la caza y la pesca, y redes tejidas en algodón y otras fibras destinadas a la labor de hilado y cestería.

Los *guayos o ralladores* eran empleados “para rallar la yuca y otros alimentos”. Como las hachas y otros instrumentos de trabajo eran de diversas formas y tamaño —de madera— con piedras incrustadas, “de piel áspera de pez adosada a una piedra plana” nos dice Veloz Maggiolo, y de roca basáltica.

Organización social. Rangos

Moya Pons apunta “la existencia de capas sociales dentro de la sociedad taína, organizada en forma piramidal que ejercían el poder en forma muy poco o nada democrática”.²⁸

José Juan Arrom nos dice que en el tope de la escala taína junto al cacique estaban los nitaínos, que De Las Casas, como hemos visto, describe como “nobles y principales”, y que evidentemente desempeñaban funciones administrativas, acaso consultivas, a las órdenes del cacique”.²⁹

Cassá entiende que “el nitaíno era un cacique pequeño subordinado al verdadero cacique en su estructura política piramidal indio—nitaíno—cacique, y en el mismo sentido se le puede considerar cabeza de unidades gentilicias”.³⁰

Al otro extremo de la escala social taína estaban los *naborias*. Douglas Taylor explica que este vocablo designaba “la casta o clase más baja”, lo que a Arrom no parece razonable por el uso de la voz

casta, pues “en español los criados no constituyeron una casta”. Según De Las Casas, que Arrom cita “Naboria quiere decir *‘sirviente o criado’*”.

No existía la esclavitud en La Española antes del descubrimiento de América, como tampoco entre los taínos de las demás islas del archipiélago antillano.

“Nada autoriza a considerar a los naborias como una capa permanente inferior de la población trabajadora comunal libre, de posibles características étnicas diferentes, ni tampoco a que constituyeran una casta permanente de población servil. Mientras no se presenten pruebas en contrario, hay que considerar a la población trabajadora como homogénea, exceptuando el caso de los primitivos cubanos (exbuyenes) sometidos, que por otra parte ya se encontraban a fines del siglo XV en condición casi idéntica a la población conquistadora”, pues como afirma De Las Casas, “ninguna o cuasi ninguna diferencia era entre los hijos y aquellos que habían sojuzgado”.³¹

En la sociedad taína se destaca además, la figura del *behique* o *buhitibu*, especie de sacerdote o intermediario entre los taínos — sus dioses, que ejercía un poder notable sobre los individuos. Sin su parecer, dice Oviedo, “no emprendían ni hacían cosa alguna que de importancia fuese”.

Organización del trabajo

Como hemos señalado en páginas que preceden, las aldeas o conjunto de aldeas, eran las unidades principales de producción y trabajo.

La repartición de labores y distribución de los bienes de consumo, estaba a cargo del cacique y de los nitaínos. No existía la esclavitud. La propiedad de la tierra era común a todos los miembros de la tribu, familia o comunidad. El cacique no imponía tributo alguno y la población gozaba de amplias libertades. No existía un horario de trabajo determinado, ni una fiscalización directa del cacique o de los principales sobre la labor individual. Existía entre los taínos un alto sentido de responsabilidad y de solidaridad humana.

El trabajo respondía a las necesidades de la comunidad y sus hombres. Se trabajaba pues, para satisfacer éstas, y en la medida en que ello era necesario. El resto del tiempo no era laborable, como

tampoco los días dedicados a las ceremonias y festividades taínas. Los caciques y principales asignaban la labor y distribución del trabajo, pero no tenían a su cargo la ejecución misma de tarea agrícola alguna.

Los taínos no trabajaban en horas de la noche, aunque cierta labor de pesca era afectada a estas horas. Esto se explica no sólo porque el trabajo en gran parte dependía de la luz solar y de las condiciones climatológicas, sino porque como afirma Hy Ling Roth, los taínos tenían la creencia de que "los muertos comen una fruta del tamaño de un membrillo y por lo demás, su existencia es de deleites y de placeres sensuales. Deambulan durante la noche y por eso los nativos no salen de noche por temor a encontrarse con ellos. Los indios llamaban al espíritu de los muertos *opia*, y al de los vivos *goeiz*.

El trabajo humano obedecía a la división natural de los sexos. Las mujeres tenían el mayor peso del trabajo, esto es, laboraban más que los hombres, particularmente en la confección de artículos artesanales, en la preparación de alimentos en ciertos trabajos de recolección, en la confección de tejidos y en las funciones propias del hogar. El casabe, "pan de los indios", era hecho totalmente por mujeres.

Por su parte, los hombres eran guerreros, labraban la tierra y se dedicaban a la caza y la pesca, a la fabricación de útiles de trabajo y armas de guerra. Era labor masculina también el ejercicio ocasional de un incipiente comercio.

Los menores de edad vigilaban los conucos para prevenir daños de animales, y ayudaban a sus padres en los procesos productivos, "a manera de aprendizaje".

No existían medidas de protección para los trabajadores de edad. Las fuentes indican que eran pocas las personas que llegaban a la vejez. Michele Cuneo dice que "...no viven largamente; no hemos visto hombre que a nuestro juicio tuviera más de 50 años".³² Los ancianos o los inútiles por enfermedad, eran abandonados a su suerte en el campo, con una pequeña provisión alimenticia, o estrangulados.³³

Antes del descubrimiento, apenas apuntaba a dar muestra de surgimiento la división social del trabajo por regiones de producción de algunos artículos. Otro tipo de división del trabajo estuvo relacionada con los rangos sociales u organización social piramidal de

la sociedad taína. El cacique, los nitaínos, los behiques y consejeros del cacique estaban exentos del trabajo agrícola y su misión fundamental era "dirigir y controlar".

Como bien dice Moya Pons, "a diferencia de los incas, que usaban la *coca* como moneda, y los aztecas, que usaban semillas de *cacao*, los taínos no llegaron a poseer ninguna moneda".³⁴

De Las Casas y otros cronistas se refieren al poco sentido comercial de los taínos, que cambiaban cosas de valor y los excedentes de la producción doméstica por objetos sin importancia, o necesarios para el consumo o uso familiar, pero de escaso valor. Ellos, para el trueque, no tomando en consideración el valor de los objetos.

Unidad prehistórica antillana

Marcio Veloz Maggiolo nos ofrece una visión integradora que demuestra, digámoslo con sus propias palabras, "la unidad prehistórica entre las islas antillanas, unidad caracterizada por las secuencias etnológicas, cerámicas y artísticas, visibles en el análisis de las más diversas expresiones del área."³⁵

Esta unidad aparece igualmente en lo que respecta al trabajo humano de los indios antillanos. Las mismas actividades ocupacionales (caza, pesca, agricultura; la cerámica y formas de manifestaciones artísticas religiosas); la división y distribución del trabajo, la forma de laborar la tierra, las piedras y la madera (construcción de viviendas, canoas, hachas herramientas de guerra y de trabajo); la organización del trabajo aplicado a la agricultura y a las otras actividades; la distribución comunitaria de los bienes de consumo; la inexistencia de la propiedad privada y de cualquier forma de esclavitud. Todo lo relativo al trabajo humano y a su forma de ejecución, confirma esta visión integradora apuntada por Veloz Maggiolo.

Conclusiones

1. Antes del descubrimiento de América, el trabajo en la sociedad taína respondía a las necesidades de la comunidad y sus hombres. Se trabajaba, pues, para satisfacer éstas y en la medida en que ello era necesario. Los taínos constituían predominantemente un pueblo de agricultores. En vez de cazadores nómadas o guerreros,

eran sedentarios y pacíficos, agrupados en aldeas, dedicados a la agricultura, la caza y la pesca.

2. Las aldeas o conjuntos de aldeas eran las principales unidades de trabajo y producción.

3. El trabajo humano respondía a la división natural de los sexos. Otro tipo de división del trabajo estuvo relacionada con la organización social piramidal de la sociedad taína.

4. No existía la esclavitud. La repartición de labores y de los bienes de consumo estaba a cargo del cacique y de los nitaínos.

5. No existía un horario de trabajo determinado ni una fiscalización directa del cacique o de los nitaínos sobre la labor individual. El trabajo en gran parte dependía de la luz solar y de las condiciones climatológicas. Los taínos no laboraban en horas de la noche.

6. Existía un incipiente y ocasional comercio entre los pobladores de las islas antillanas. A diferencia de los aztecas y los incas, los taínos desconocían la moneda, recurriendo al trueque de objetos y mercancías.

7. El trabajo humano no era ejercido mediante el pago de retribución alguna. Su práctica no fue sistemática ni metódica.

8. Los instrumentos de trabajo eran rústicos, y primitivos, confeccionados de piedra, madera o hueso. Los taínos no conocían el hierro ni otros metales.

9. Los taínos practicaban la irrigación, particularmente en las zonas donde escaseaba la lluvia. Conocían el valor de la orina como fertilizante.

10. La propiedad de la tierra era común a todos los miembros de la tribu, familia o comunidad.

11. No existían medidas de protección para los trabajadores de edad. Los ancianos o los inútiles por enfermedad u otras causas, eran abandonados a su suerte o sacrificados.

12. En la sociedad taína antes del descubrimiento de América no había por tanto, ni patronos ni trabajadores, en el concepto que hoy

informan el Derecho de Trabajo. Las leyes de trabajo nacieron para proteger una clase de la explotación de que era objeto, situación que no existía en la sociedad taína.

NOTAS

1. *Roberto Cassa, Los Taínos de La Española*, (Editora del Caribe, 1974) pág. 107.
2. *Bartolomé de Las Casas, Aplogética*, libro III. Cap. LXV.
3. *José Juan Arrom, Mitología y Artes Prehistóricas de las Antillas*, Siglo XXI, 1975, pág. 21.
4. *Cassá. ob. cit.*, pág. 57.
5. *Pedro Mártir de Angleria, "Décadas del Nuevo Mundo"*, (Buenos Aires, Bajel. 1944 Dic. I, libr. III).
6. *L. Capitán y Henri Lorin, El trabajo en América antes y después de Colón*, (Argos, Buenos Aires, 1948, pág. 246).
7. (*ob. cit.*, cap. 2, pág. 262)
8. *Roberto Cassa, ob. cit.*, pág. 751.
9. *Capitán y Lorin, ob. cit.*, pág. 2473.
10. *Mario de la Cueva, Derecho Mexicano del Trabajo*, (XII edición pág. 8).
11. *Gr. Fundaments Historiques et Rationnels du Droit du Travail*, publicado en "Droit Ouvrir" N° 34 (1951).
12. *José Juan Arrom: ob. cit.*, pág. 13.
13. *Frank Moya Pons, Historia Colonial de Santo Domingo*, publicado en la Colección de "Estudios" (Universidad Santiago, Rep. Dom.) Págs. 12 y 13.
14. *Ibidem* pág. 13.
15. *Ibidem* pág. 14.
16. *Ibidem* pág. 15.
17. *Lupo Hernández Rueda: Manual de Derecho Dominicano de Trabajo*, Tomo I, pág. 132.
18. *Marcio Veloz Maggiolo: Arqueología Prehistórica de Santo Domingo* (1972), pág. 176.
19. *Frank Moya Pons, ob. cit.*, pág. 20.
20. *Gr. Los Aborígenes de La Española*: publicado en "Eme—Eme" (mayo—junio de 1974), pág. 26.
21. *Hy Ling Roth, ob. cit.*, pág. 27.
22. *Cassá, ob. cit.*, pág. 72.

23. *Veloz Maggiolo, ob. cit.,* pág. 205.
24. *Cassá, ob. cit.,* pág. 72.
25. *Oviedo, 1851 vol. I* pág. 170.
26. *Benzoni, 1967,* pág. 101.
27. *Ibidem,* pág. 206.
- 28.
29. *José Juan Arrom: Aportaciones Lingüísticas al Conocimiento de la Cosmovisión Taína, "Eme—Eme" No.8 Sept.—Oct. de 1973,* pág. 11.
30. *gr. Ob. cit.,* pág. 136.
31. *Roberto Cassá: ob. cit.,* pág. 140.
32. *gr. Noticias de la Tierra Nueva: Buenos Aires, 1964.*
33. *Cassá, ob. cit.,* pág. 112.
34. *Ob. cit.,* pág. 24.
35. *Ob. Cit.,* pág. 270.